

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

País: *República de Panamá*

Nombre del Proyecto: *Proyecto de apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá.*

Número del Préstamo/Donación: *Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/JO-20040-PN*

Nombre de la adquisición: *Contratación de Servicio de Catering para asistentes al taller de avance de actividades del Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá*



Organización de Estados
Iberoamericanos
Organização de Estados
Ibero-americanos

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Para adjudicación en procedimiento de Solicitud de Cotización No. OEI-BIDMIDES-003-2024

Por el cual se adjudica la **Solicitud de Cotización** No. *OEI-BIDMIDES-003-2024, para la Contratación de Servicio de Catering para asistentes al taller de avance de actividades del Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá.*

La *Directora Nacional Melissa Wong Sagel*, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas,

CONSIDERANDO:

Que mediante Carta Convenio Cooperación Técnica No Reembolsable No. *ATN/JO-20040-PN* suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) el *primero (1°) de septiembre de 2023* con el propósito de financiar la ejecución del *Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá.*

Que la *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina de Panamá*, es constituida como *El Comprador*, siendo el organismo ejecutor de la Cooperación Técnica No Reembolsable No. *ATN/JO-20040-PN* para la ejecución el *Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá.*

Cumpléndose con lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 de mayo de 2019 se realizaron invitaciones a participar para este proceso, recibándose el quórum reglamentario para generar competitividad.

Que el *veintiséis (26)* del mes de febrero de *2024*, en las *Oficinas de la Organización de Estados Iberoamericanos ubicadas en Ciudad del Saber, Calle Evelio Lara, Edificio 132, Oficina 132B, República de Panamá*, se procedió a la recepción y apertura de las ofertas detalladas a continuación:

	Nombre del Oferente	Monto leído durante la apertura
1.	<i>MARGOTH CORELLA DE JANON</i>	<i>USD.150.00</i>
2	<i>MARIA VIRGINIA ESAA</i>	<i>USD.162.50</i>
3	<i>TOMAS RAMIRO HOOPER</i>	<i>USD.187.50</i>

Que el día *veintiséis (26)* del mes de *febrero* de *2024*, la Comisión rindió su informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en este acto, conforme a lo señalado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, basado

Resolución de Adjudicación

en el método *Comparativa de Precios*, documento de Solicitud de Cotización No. *OEI-BIDMIDES-003-2024*, para la Contratación de Servicio de Catering para asistentes al taller de avance de actividades del Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá, y en ese informe la Comisión concluyó lo siguiente:

#	Nombre del Oferente	Monto Evaluado	Indicar posición final/ Motivo de rechazo
1.	MARGOTH CORELLA DE JANON	USD.150.00	1
2.	MARIA VIRGINIA ESAA	USD.162.50	El oferente NO presento Declaración de mantenimiento de cotización.
3.	TOMAS RAMIRO HOOPER	USD.187.50	El oferente NO presento Declaración de mantenimiento de cotización.

Que, sobre la base de la evaluación realizada, la Comisión recomendó la adjudicación del contrato al Oferente *MARGOTH CORELLA DE JANON* por la suma de *CIENTO CINCUENTA DÓLARES CON 00/100 (USD.150.00)*; Por tanto, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas, y teniendo como referencia la recomendación del Informe de la Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el proceso No. *OEI-BIDMIDES-003-2024*, al oferente *MARGOTH CORELLA DE JANON*, por la suma total de *CIENTO CINCUENTA DÓLARES CON 00/100 (USD.150.00)*;

SEGUNDO: Ordenar que se notifique la presente Acta a todos los participantes en el proceso.

TERCERO: A partir de la fecha de la publicación de esta Adjudicación, conforme se establece en el documento de licitación y en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, cualquier oferente que desee saber cuáles fueron los motivos por los cuales su oferta no fue seleccionada, podrá solicitar una explicación al Prestatario. Lo más pronto posible, el Prestatario debe proporcionar al oferente una explicación por la que su oferta no fue seleccionada, ya sea por escrito o mediante una reunión informativa, según lo solicite el oferente. En este último caso, el oferente debe cubrir todos los gastos derivados de su participación en dicha reunión informativa.

Por lo cual se firma,

Firma:

Nombre: *Melissa Wong Sagel*

Cargo: *Directora Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina de Panamá (El Comptador)*



